

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA
EN LA CAPITAL:
EN MES, 1'50 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50
TRIMESTRE, 5'50
Punto único de suscripción:

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 1.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en las 2.ª y 3.ª planas.
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y escuelas mortuorias a precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX.—Num. 4043

Alicante Viernes 26 de Julio de 1901

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

LA VILLA DE PARIS SOLA Y CASTILLO MAYOR, 14 Y 16 (Frente a la calle Labradores)

GRAN

establecimiento montado a la altura de los principales de Madrid, Barcelona y París.—Mercería, Pasamanería y toda clase de adornos de alta novedad para trajes y sombreros de señoras.—Corsés franceses VILLA DE PARIS; más de mil sombrillas de reconocido gusto.—Importación directa de abanicos del Japón.—Riquisimos abanicos de lujo en nácar, marfil, sánalo, violeta, ébano y otras maderas finas.—Inmenso surtido en artículos de piel fina, como Rusia, ante, foca, leball, Australia y otras.—5.000 cinturones a precios excepcionales, como lo demuestra el cinturón cuero francés, con monedero y relojera a 2'45 pesetas uno.—Grandioso surtido en bisutería fina, entre peinetas, horquillas, hebillas para pelo, dijes, imperdibles, botanaduras, gemelos, cadenas, colgantes, collares, y otros mil artículos de verdadero capricho, de las fábricas de París y Bohemia.—xtensas colecciones en tiras bordadas, puntillas, almagro y otras.—Mantillas chantilly, blanca española y de Lyon.—Guantería.—Perfumería.—Corbatería para caballeros y señoras.—Flores y plantas para adornos de salones.—Secciones de artículos para flores y bordados é infinitad de caprichos para regalo con inscripción "Recuerdo de Alicante".

LA VILLA DE PARIS,

es la primera en su clase porque como nadie, presenta surtidos y precios, que por sí solos se recomiendan.

AL BELLO SEXO

El PELO ó VELLO que en algunas partes del cuerpo existe, molestando en unas y afeando en otras, desaparece en tres minutos usando el **DEPILATORIO INOFENSIVO DE GOMEZ MORA**; se garantiza su bondad y lo usan hasta las señoritas de cutis más delicado. No confundirlo con otros parecidos; desconfiar de las imitaciones, 2'50 pesetas frasco. Se remite por correo certificado por 3 pesetas, dirigiéndose a su autor, Mayor, 23 y 25, farmacia, Alicante.

CALENTURAS

TERCIANAS, CUARTANAS ó DIARIAS por rebeldes y persistentes que sean, desaparecen en **veinticuatro horas** con una sola caja de las **PILDORAS ANTIPALÚDICAS Y ANTISEPTICAS DE F. GOMEZ MORA**. Depósito para la venta en todas las farmacias y droguerías, y donde estas no existan remitiendo al autor, calle Mayor 23 y 25, Alicante; el importe de la caja los remite por correo certificado.

Tres pesetas caja en toda España.

INYECCION GOMEZ MORA

Cura en breves días toda clase de flujos uretrales lo mismo en el hombre que en la mujer. Por sí sola basta para ultimar la curación y no es necesario perjudicar al estómago con cápsulas de distintas clases.—Precio: 2'50 pesetas frasco.

Se vende en la farmacia de su autor, Mayor 23 y 25.—ALICANTE.

La Correspondencia Alicantina

Es el periódico de mayor circulación de la provincia

Hace dos Ediciones

OFICINAS: ALFONSO EL SABIO, 12

TELÉFONO 6 12.—APARTADO 78

CASO DE CONCIENCIA

Simeón no era odiado solamente de los cristianos de Toledo, que el fin y al cabo tenían la misma animadversión a todos los judíos, aún aquellos que gozaban la consideración y privanza del gran rey don Alfonso el Sabio; le querían mal todos sus correligionarios, y acusándole de no observar el sábado que solía pasar en la carnicería vigilando a sus tabajeros, le tildaban de cristianizante. Las hebreas de su vecindad aseguraban que todos los días a las horas del almuerzo salía de su hogar un escandaloso olor a magras fritas, y desde luego consideraban los más imparciales y juiciosos que era muy ocasionado a faltar a la ley el inmundio tráfico en que hacía sus ganancias la cría, matanza, sazón y venta de los cerdos.

El sabio rabino Zabulón cada vez que pasaba por el edificio que servía de salero a los tocinos y jamones producto de cada matanza, decía al opulento Simeón,

—Grande es el almacén de tus culpas.

Simeón sonreía, y calculaba, contemplando con tanta satisfacción las reses abiertas en canal, como un sabio que leyera en un libro lleno de ciencia.

Un día se encontraron en el campo el rabi y el ganadero, caballeros en sendas mulas, como a dos leguas de la ciudad, en el momento de estallar una tormenta; y sobrevino el rel trueno y agüaceró, que determinaron refugiarse en unas ruinas que se veían a lo lejos temerosos de que las caballerías se espantasen, sobre todo Zabulón, que era mal jinete. El terreno era quebrado las horraduras de las bestias resbalaban en las raíces húmedas de los árboles, la tormenta seguía, y cuando encontraron el refugio estaban extraviados y la tarde iba vendida.

Hermano Simeón, dijo su compañero cuando estuvieron bajo techo; estoy muerto de hambre, porque no he probado nada desde esta mañana. He creído ver que tu alforja tiene un bulto y si es cosa de comer te ruego que me lo compartas.

—Oh sabio Zabulón! contestó el tocino, alzando las manos al cielo y dando al rostro expresión dolorosa; yo soy culpable y tu virtuoso; tú un hombre de rígida conciencia y yo un mal judío y pecador empedernido. Traigo en mi alforja alimento, pero no me atrevo ofrecértelo, porque es manjar prohibido por la ley.

—¿Qué dices?
—Que solo traigo un jamón cocido en vino generoso. Es un vicio que he contraído al tratar con los cristianos.
—Y Simeón sacó de su alforja medio jamón en dulce, que presentó con timidez al virtuoso rabino.
—Aparta, aparta, esa inmundicia! dijo éste retrocediendo.
—La necesidad se impone a veces... come y luego purifícate.
—Antes que la necesidad esté el deber...

—Entonces, permíteme que peque en tu presencia.
—Cómo es posible, decía Zebulón mientras su compañero partía con el puñal, y comía con deleite, las lonjas magras y aromáticas, como es posible que hayas preferido traer ese manjar prohibido y repugnante en vez de un flambre de vaca, una gallina de ó empanada de cabrito? Cómo reflexiones la ebrieta infame de los cristianos a la nuestra? No te basten las pérdidas, las tofúllas suculentas, que tanta mezcla permiten de manjares sabrosos y pescados suculentos? Quien come jamón es capaz de comer liebre, conejo, lobos, cuervos, sapos, reptiles y sangre de animales.
—Créme, el cerdo es bueno, replicó Simeón, cada vez mas satisfecho. Y el jamón con vino dulce es preferible a la langosta que permite nuestra ley.
—Simeón! estás blasfemando.
—Pruébalo y juzga.
Y preséntó una lonja de jamón al hambriento y virtuoso rabino, que olió la magra sin tocarla por no contaminarse. Zabulón sintió que la boca se le llenaba de agua, en vez del asco que creyó experimentar.
—Confieso que el olor no es malo, dije suspirando: lo atribuyo al condimento y al hambre rabiosa que me domina.
Simeón: come y cellaré.
Zabulón estaba vacilante, y su boca se abría de vez en cuando; aún resistió quince minutos.
—La necesidad se impone, dijo por fin, acercándose a su amigo dame ya que no puedo resistir.
Y contrariado y hambriento, ansioso y pesaroso a la vez, tomó el manjar prohibido, y el saborearle con curiosidad lanzó un grito de sorpresa.
—Es bueno el jamón en dulce?
—No hay en el mundo flambre que le iguale.
—Crees que eso puede ser manjar inmundio?
—Calla y dame mas.
Cuando comió dos buenos trozos de aquella carne maldita, Zabulón se detuvo y dijo:
—No mas: sería gula; lástima que esto no se pueda comer sin cargo de conciencia; pero está antes que todo.

Poco después cesaba la tormenta, y volvieron a tomar las mulas Zabulón callaba o iba muy pensativo; así anduvieron como una legua, hasta que el rabino dijo a Simeón, refrenando la mula:
—Dame otro trozo de jamón.
—Y la conciencia?
—Ya he tranquilizado; desde este instante dejo de ser judío; me he convertido al cristianismo.
José Fernandez Bremón.

GUILLERMO II EXCURSIONISTA

Todos los años, en julio ó agosto, el Emperador de Alemania verifica en los mares del Norte una excursión que dura algunas semanas.
Pocos días antes del señalado para emprender el viaje, se ve llegar al puerto donde le espera su yate, el "Hohenzoellern", gran cantidad de vinos, cerveza, licores y aguas minerales, en pipas ó en botellas.
Así mismo se ve amontonar en el muelle cajas de conservas, de comestibles ahumados y de manjares apitosos.
Aquello no es mas que una parte de las provisiones de boca destinadas al soberano, a las personas de su séquito y a los tripulantes.
Las carnes frescas, las frutas, las legum-

bras, la manteca, los huevos y las aves de corral, se compran durante el viaje en los puertos donde el yate hace escala.
Cada uno de los correos imperiales que conducen la correspondencia perfectamente asegurada, lleva todavía nuevas provisiones, y especialmente frutas frescas, por las cuales siente predilección el soberano, que le envía la administración de los jardines de Potsdam.
Guillermo II come pescado solo una vez a la semana. El crucero "Niobe", que acompaña siempre al emperador en estos viajes, va provisto de toda suerte de redes, sadales, etcétera, que sirven para proveer al pescado que ha de figurar en la mesa del Kaiser.

El emperador presencia las operaciones de la pesca, en la que toma parte toda la tripulación de la flotilla.
En esta flotilla de recreo, la disciplina no se observa con menos rigor que en los buques de guerra, pero el soberano procura hacer que todos los tripulantes participen de los placeres de que él goza.
Como es muy aficionado a la gimnasia, hace que los tripulantes de la flotilla se dediquen también a dicho sport, para que así disfruten de sus beneficios.
Cada mañana, al levantarse, se entrega al instante, todos los trozos de fuerza, por la flotilla no se hallan retenidos por las necesidades del servicio, comienzan también a practicar aquella clase de ejercicios, con uniformidad y decisión verdaderamente militares.

LAGRIMAS

Las lágrimas a mi ver, si se vierten por pasión y la vierte una mujer, son llanto del corazón que el hombre debe beber.

Son tus ojos, verde mar; tus lágrimas, blancas perlas; y mis labios el collar donde yo quiero prenderlas, cuando vuelvas a llorar.

E. Verdú

El lañador

En el paño de la cárcel de una capital andaluza departen amigablemente varios presos, rebajados de condena por su buen comportamiento.

—Oye, Tíal No ves al tío Mijita qué alegre está?
—Camará! Es la primera vez que lo veo desde que entró en el haitaribé.
—Tío Mijita! Venga usted acá.
—Qué quiereis ustedes, muchachos?
—Asíéntese usted aquí, al só, con nosotros.
—A mi lado!
—Al mío!
—Vamos, dejámel Yo me pondré a la veiga de tóos ustedes; ¿estoy bien asína?
—Sí señó.
—Bueno: ¿y qué deseais ustedes deste prove viejo?
—Camará! Tío Mijita, na má que tene er gusto de tenerle cerquita.
—Pero no ireis ustedes a pitorrearse conmigo?
—Vamos, que se calle usted!
—Y de qué se hablaba?
—De las cosas de fuera. ¿Se acuerda usted de Caiz?
—No me he de acordar! Poquito que me he divertido allí!

—Ya pronto saldrá usted.
—¿Qué!
—Pues si llave usted aquí ya mas de diez años.
—Y lo que la rondará, morosa.
—¿Pero qué fue lo que usted hizo?
—Pog verán usted. La primera vez que me enchiqueraron, fue por haberme encontrado en medio de la carretera un cachito de tobizca.
—¿Y que le sup na sobadinas?
—Mu gordá! abadonáronme.
—Asina, como mi deo der medio.
—Y na mas que por eso?
—Na mas.
—Sería mu larga!
—Ca, home, cá! Unas dos varas y cuarta tendría, a lo mas.
—Camará! Miste, que por colé una sogayal.
—Y usted se le guardaría.
—No púe porque an una de las puntas tenía amarrá a tres ptoiros.
—Tío Mijita, digáste entonces que fue por rapiaá una punta é ganáol.
—No, niños, no. Yo no yí maq que la to miza.
—Y le condenaron a usted po mucho tiempo?
—Unos cuatro años.
—Pero si lleva usted aquí cerca de once!
—Na que estando ya po acabá me cogió.
—¿Na que stano unos avios, y?
—Unos avios!
—De hacé gaspacho?
—No, no. Yo no ab abadoná mi casa.
—De carpintero?
—Témpoco.
—Por vía de Dió! Tío Mijita, acaba de una vez, na se sup estagando en la capilla y afañé unos avios de deci mija; el caliz, el copón y esas cosas.
—Ah!
—Y usted que era antes de entrar aquí.
—Gobernaor.
—Gobernaor? Já, já! Pero de veras, gobernaor?
—Sí, señores, Gobernaor.
—De Caiz?
—De Caiz.
—Pero... Gobernaor civil?
—Ca, hombre! Gobernaor de sangreras y librillos.
—Ah, vamos lañador!

CONCURSO

PARA UN CÓDIGO MARITIMO

Condiciones

1.ª La Liga Marítima Española otorgará un premio de 5000 pesetas al mejor proyecto de Código marítimo, original é inédito, escrito en lengua castellana por un solo autor, ó por varios en colaboración, comprensivo de cuanto atañe a la Marina mercante, a la pesca y a las demás industrias de mar, y a la jurisdicción administrativa, técnica y penal, así como a las reglas de carácter internacional que puedan incorporadas al Derecho positivo, separando la parte reglamentaria y de procedimientos. Deberá estar redactado sobre la base de la legislación vigente en España, modificándola según el sentido predominante en naciones como Inglaterra, Alemania, Italia y Francia, cuando sea compatible con las necesidades de España y está en armonía con los acuerdos del Congreso Marítimo Nacional celebrado en Madrid el mes de junio del corriente año.

2.ª También concederá un acóstit de 2.500 pesetas al trabajo que, no siendo me-

Recorrido del premio, exceda en mérito a todos los demás presentados. 3.º El plazo para la presentación de los trabajos en la secretaría general de la Liga, expira el día 31 de diciembre próximo venidero, a las doce del día. 4.º Los trabajos se presentarán escritos con letra clara, señalados con un lema, y acompañados de un pliego cerrado, rotulado con el mismo lema de aquél, que contenga la firma del autor ó les de los autores, y la designación de su residencia. Los que quebranten el anónimo, pierden todo derecho al premio y al accésit. La secretaría entregará recibo de los pliegos presentados, indicando en él el lema y el número de folios ó páginas del trabajo, que solo será devuelto no resultando premiado, ó a cambio de este recibo. 5.º Podrán optar, tanto al premio como al accésit, todos los miembros de la Liga, sin excepción alguna. 6.º Terminado el plazo del concurso, la Junta central de la Liga nombrará una ponencia de su seno que examine los trabajos presentados, y antes de 1.º de marzo de 1902, resolverá lo que estime procedente, pudiendo apartarse de lo propuesto por la ponencia. Si la Junta juzgase que ninguno de los trabajos presentados merece el premio ni el accésit, podrá declarar desierto el concurso. Concedase ó no el premio, será potestativo en la Junta acordar ó negar la concesión del accésit. Tanto el premio como el accésit podrán ser divididos por mitad, si la Junta estima con igual derecho á su obtención respectivos trabajos. 7.º En la sesión dedicada á adjudicar los premios, abrirá la secretaría ante la Junta los sobres correspondientes á los lemas premiados. Los sobres correspondientes á los trabajos que no hubieran sido premiados, se devolverán con éstos á cambio del recibo. Las cantidades en que el premio y el accésit consisten, serán abonadas á los interesados por la tesorería de la Liga, en metálico ó en billetes del Banco de España, dentro del mes de marzo. 8.º Los trabajos que hayan obtenido el premio y el accésit, pasarán á ser propiedad de la Liga, y no se podrán publicar sin la autorización de la Junta central. Si se imprime por cuenta de la Liga el trabajo que obtenga el premio, se le entregará al autor 100 ejemplares; y si se imprime asimismo el que obtenga el accésit, se le entregará al autor 50 ejemplares. La adjudicación del premio ó del accésit no significará aprobación del proyecto de Código por la Liga, que lo utilizará ó modificará, según estime conveniente, para la adopción de un texto definitivo.

Siguen los trenes vomitando bañistas. Además de los trenes botijos que vienen atestados, los trenes llamados de provincias conducen gran número de viajeros. La afluencia de forasteros se nota en todas partes, y especialmente en los baños y en la Esplanada, lugares que se ven estos días muy concurridos. Contribuye no poco á esta inmigración la temperatura que disfrutamos y que tanto contrasta con las noticias que se reciben del resto de España y especialmente de Madrid, en donde el calor ha llegado estos días á ser insostenible. En distintos puntos del Norte, donde ya más la temperatura de verano ha llegado á extremas temperaturas termométricas, resulta tan insufrible el calor, que en la región gallega han ocurrido en el campo algunos casos de asfixia, y con mucha frecuencia desvanecimientos y terribles insolaciones.

Para está tarde á las cinco ha sido convocada la Junta local de Reformas Sociales para tratar de los siguientes asuntos: 1.º Cumplimiento de la real orden sobre constitución de jurados mixtos. 2.º Las generales de la ley. En nombre de los obreros que forman parte de dicha junta, tenemos que dirigir un ruego al Secretario señor Romeu, que esperamos será atendido. Se refiere á la hora en que se celebran las sesiones, cinco de la tarde, hora en que todos ellos están ocupados en sus trabajos viéndose imposibilitados de asistir á las juntas que se celebran. No podría citarse para las siete ó las ocho de la noche hora en que ya han terminado sus ocupaciones. No hay lectura mas última, mas curiosa, ni mas variada, como la de los anuncios. Siempre se aprende algo y se saca alguna economía.—Empresa anunciadora Los Troleos; Romanones, 7 y 9; entresuelos, Madrid.

Respondiendo á las justas peticiones de los vecinos de la calle de Ramales, se han dado por la alcaldía las órdenes convenientes para que se proceda dos veces al día al riego de aquella vía. Tan pronto como termine el adoquinar de la Alameda de Misonnave será objeto de una recomposición el afirmado de la de Ramales. La comisión provincial ha consultado al señor gobernador que no procede insistir en el requerimiento establecido al Juzgado de Jijona en un interdicto relativo á vías pecuarias en aquél término municipal.

Llamamos la atención de quien corresponda acerca de la boca de riego situada en la calle de Torrijos, esquina á la de Gerona, de la cual hace man de 15 días está saliendo un continuo chorro de agua. Para comprar corsés franceses C. P. 4 la Sirena y tiras bordadas blanco y color de St. Gall (Zulza). Sucesora Antonio B. Solbes, Labradores, 8, y San Pascual, 2 y 4.

El Real Colegio de Estudios Superiores de El Escorial, á cargo de los PP. Agustinos, ha modificado su Reglamento y enseñanzas de Derecho y Letras en conformidad con los últimos decretos de Instrucción pública y ampliado la preparación para ingenieros industriales, de Minas, etc., con ejercicios prácticos; el número de admisiones será limitado. Por la comisión provincial se ha informado un expediente de condona de contribución territorial incoado por el Ayuntamiento de Callosa de Ensarriá á consecuencia de pérdida de cosechas por pedriscos.

Según datos oficiales, durante la primera quincena del mes actual la recaudación por todos conceptos arroja la cifra de 17.332.515 pesetas. La obtenida en igual periodo de tiempo en 1900 fué de 14.742.302 pesetas. Resulta, pues, un aumento en este año de 2.590.213 pesetas. De este aumento corresponden 2.218.174 pesetas á Aduanas, y 1.372.039 pesetas en los demás impuestos.

Se ha expedido una certificación haciendo constar que Pedro Pastor y Josefa Cerdá no perciben sueldo ni haber alguno con cargo á fondos provinciales. Damos la mas cariñosa bienvenida á tan querido compañero y amigo. Han sido informadas las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1888 á 89 de los Ayuntamientos de Orchea, Monovar, Villena, Finestrat, Jávea y Jijona.

Mordido por un perro. En la casa de socorro ha sido curado de primera intención por el médico don Federico Fajardo, un muchacho llamado José Segura Fuentes el cual fué mordido por un perro resultando con una contusión en la pierna izquierda. Del hecho se ha dado cuenta al señor juez municipal.

Se ha resuelto por la Comisión provincial que no procede requerir de inhibición y que debe dejarse expedida la acción de la Audiencia provincial, para que continúe conociendo en el proceso procedente del juzgado de Villena instruido contra los individuos del sindicato de riegos de Sax, en virtud de querrela presentada por don Joaquín Senabre. El estado del Pantano en el día de ayer las cuatro de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua, 23 y 1/2 palmos. Pared descubierta, 70 y 1/2 id. De cieno, 102 palmos. Entra 1/4 parte hila. Sale 1 id. fuerte. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 26 de julio de 1901.—El director, Laureano Antón.

En la gran y acreditada botillería de don

Anselmo Valls, Sagasta, 30, se expendían exquisitos refrescos de todas clases y la superior cerveza fresca servida á presión á precios económicos. También hay riquísimos licores, aperitivos y vinos generosos. Precios sin competencia.

De toros. Existe el loable propósito por parte de algunos accionistas de la gran corrida de ocho toros que se celebrará el 25 de agosto de destinar una parte de la ganancia alcanzada; al socorro de los pobres de esta capital.

Si, como esperamos, el propósito anunciado se realiza, aplaudiremos de todas veras y como se merece un acto de generosidad tan espléndido que pondrá de manifiesto que no es el lucro el fin capital que persiguen el asociarse para organizar aquel espectáculo, sino el de proporcionar un interés de fiestas sin la celebración de aquella gran corrida.

La banda de música obrera recorrió ayer muchas calles, colocando localidades para la novillada que á beneficio de la misma ha de celebrarse pasado mañana. Nos alegraremos de que obtengan pingües beneficios.

El día nueve del próximo mes de agosto termina el plazo fijado por nuestro Prelado en el edicto publicado convocando á oposiciones para proveer la Abadía de la Colegiata de San Nicolás, vacante por defunción de su último poseedor M. I. señor don José Pons y Pomares.

El vecino de esta capital don José Torrent Romá, ha presentado una instancia en el Ayuntamiento solicitando permiso para instalar una sierra mecánica movida á vapor con motor de seis caballos de fuerza, destinada á la industria de tonelería en los almacenes de su propiedad establecidos en la Esplanada de España.

El celador de policía urbana ha denunciado á la alcaldía que la casa número 2 de la calle de las Navas, propiedad de doña Flora España, se halla en estado ruinoso.

Fricción Agua Col. Orive, evita catarros. Para su entrega al cabo de infantería Andrés Juan Mira, se han recibido en el Ayuntamiento, expedidos por el regimiento reserva de Alicante.

Por el gobierno civil de esta provincia ha sido autorizado don Antonio Picó Morand para que pueda trasladar el cadáver de su hijo Antonio Picó Beltrá desde el cementerio de Alicante al del pueblo de Ibi.

El sábado próximo se celebrará en el teatro Principal el estreno de la ópera en tres actos titulada "Los pescadores de perlas" original del celebrado autor de "Carmen", señor Bizet. El reparto está hecho en la siguiente forma:

Leida, señora Saragüa. Nedir, señor Arrigotti. Zurga, señor Romeu. Nourabad, señor Meini. La escena se supone en India. Los precios de la localidad y entrada son los que rigen actualmente. Auguramos un lleno. Esta noche no habrá función, para dar lugar á los ensayos de dicha obra y de la del aplaudido maestro Leoncavallo denominada "Payaso".

Cuellos, puños, corbatas, botonaduras y artículos de punto para caballeros, niños y señora la que mas surtidos tiene. Sucesora Antonio B. Solbes, Labradores, 8 y San Pascual, 2 y 4.

FORÚNCULOS, DISPEPSIA, DIABETES levadura de ALFONSO cerveza 3'50 pesetas, farmacia SORRIBES

JUEGOS FLORALES Hemos tenido ocasión de ver un magnífico programa de los juegos florales que

para conmemorar el glorioso aniversario del 20 de octubre, se celebrarán en Tucumán una de las poblaciones mas importantes de la República Argentina. Dicho programa remitido por el señor presidente de la sociedad española de Socorros mútuos de aquella ciudad al alcalde de Alicante, está admirablemente impreso y correctamente redactado. Tan brillante festejo tendrá efecto desde el día 29 de septiembre hasta el 21 de octubre proximos, y para favorecer las corrientes de los intereses morales españoles á hispano-americanos, enriqueciendo los comunes caudales de las bellas letras, aumentando y estrechando también los vínculos de los países del habla española, en omnipotente sentimiento de confraternidad, dicha sociedad invita á todos los escritores y poetas de buena voluntad á presentar sus obras literarias en los mencionados juegos florales de conformidad con las siguientes bases: Se adjudicarán los premios expresados á continuación: Premio de honor por la sociedad Patrono, consistente en Rosa natural, banda y diploma, á la mejor composición en verso que se presente al certámen. Rosa de oro con dedicatoria alusiva. Premio de la sociedad Patrono, á la mejor composición en verso que cante á la confraternidad Hispano-Argentina. Jazmin de oro. Premio de la sociedad Patrono, á la mejor colección de cantares populares argentinos y españoles. Pluma de oro. Premio de la comisión directiva de la sociedad Patrono, á la mejor composición en verso que cante el amor de madre. Medalla de oro. Premio de los catalanes y baleares, á la mejor composición en verso que cante á la industria. Palsera de oro con brillantes. Premio de los gallegos y asturianos á la autora de la mejor leyenda. Medalla de oro y doscientos ejemplares de la obra premiada. Premio del Excmo. Gobierno de la provincia (Departamento de Gobierno), al mejor trabajo sobre acción histórica de Tucumán de la organización nacional. Medalla de oro y trescientos ejemplares de la obra premiada. Premio del Excmo. Gobierno de la provincia, (departamento de Hacienda é Instrucción Pública) al mejor trabajo sobre enumeración y estudio de los productos generales de la provincia de Tucumán, su importancia, extensión, estado en que son entregados al consumo público y ventajas de su perfeccionamiento. Medalla de oro. Premio del Honorable Senado Provincial á la mejor biografía de Fray Manuel Pérez. Medalla de oro con piedras preciosas, eximida. Premio de la Intendencia Municipal al mejor trabajo sobre origen del Poder Comunal y estado actual, la influencia su acción y eficacia. Pluma de oro. Premio de la asociación Patriótica Española de Buenos Aires, á la mejor composición en verso ó en prosa Española y Americana. Medalla de oro. Premio de la sociedad Sarmiento, al mejor trabajo sobre el llasismo en la educación. Tarjeta de plata con monograma de oro. Premio del Club Social, al autor de la mejor poesía la mujer tucumana. Medalla de oro y la adopción como texto en las escuelas. Premio del Consejo General de Educación, á la mejor cerografía de la provincia de Tucumán. Medalla de oro. Premio de la Intendencia General de Policía, al mejor trabajo sobre medios prácticos de combatir el alcoholismo. Pluma de oro. Premio de "El Correo Español", de Buenos Aires, al mejor canto á Tucumán. La obra del señor Carlos Six Klett, titulada "Estudios sobre Producción, Comercio, Enseñanza é Intereses generales de República Argentina. Premio de la Cámara Mercantil de Buenos Aires, al mejor trabajo en verso ó prosa sobre Influencia del Comercio en la civilización. Historia del general San Martín por el señor general B. Mitre, impresa y encuadernada lujosamente. Premio de "La Nación", al mejor canto á doña Isabel la Católica. Medalla de oro. Premio del diario "El Orden", al mejor trabajo sobre Influencia de la prensa en el progreso de la República Argentina desde su independencia. Placa de oro. Premio del señor Hugo Marcía al mejor trabajo sobre Influencia de la mujer en el porvenir de los países hispano-americanos. Los autores que deseen tomar parte en el torneo, enviarán sus composiciones á la Sociedad Española de Socorros Mútuos, (Tucumán.—República Argentina,) las que deberán encontrarse aquí el 20 de Septiembre antes de las doce de la mañana.

BATALLA DE FLORES. Los señores que forman la comisión encargada de organizar la batalla de flores se encuentran sumamente satisfechos de las facilidades que encuentran para el desempeño de su cometido y que les auguran un feliz éxito. Hasta el presente todos cuantos han sido invitados á tomar parte en tan brillante festejo han respondido de un modo satisfactorio. Las gestiones de la comisión, han encontrado eco en la Junta Directiva de nuestro primer círculo de recreo, el cual ha encargado el adorno de una carroza al distinguido pintor señor Guillén. El Ayuntamiento presentará también una artística carroza, y otra no menos brillante "La Festival." El número de los carruajes que se disputarán los artísticos estandartes serán: Terol, Soler y otros que no tomaron parte en la batalla celebrada el año pasado. Como digimos desde el primer día tan político número de fiestas se ha aclamado fácilmente en esta ciudad.

ECOS DE BENALUA. El activo alcalde de barrio señor Soler, ha denunciado varios solares sin tapiar que se hallan convertidos en verdaderos estercoleros. El ayudante señor Mira, giró una visita por los alrededores del barrio desahogado del abandonado edificio destinado á hospital de niños, á una porción de gitanos y vagozuelos que habían establecido allí sus reales. Este mismo señor ha denunciado á dos mozaibetes que se entretenían en pagar los faroles de la Alameda del Dr. Soler.

Noches líricas. Muy tarde terminó anoche la función en el teatro principal, pero haciendo honor á la verdad debemos consignar que el público salió satisfecho y dió por bien empleadas las cuatro horas que pasó dentro del coliseo. La grandiosa ópera del eminente Bellini fué representada con acierto, y cantada admirablemente por parte de la distinguida tiple Aida Saragüa y del celebrado bajo Manuel Carbonell. El tenor señor Arrigotti, que antes de empezar la obra solicitó la indulgencia del respetable por encontrarse algo indispuerto, no hizo nada de particular, demostrando efectivamente, no estar en facultades para desempeñar con brillantez su papel. En cambio la notable diva, en el de protagonista de la hermosa obra, hizo una preciosa labor, cosechando entusiásticos aplausos, recompensa conquistada merecidamente. En el aria y rondó del último acto, es dor de mejor estubo. Puede decirse sin temor de caer en la exageración, que rayó en lo sublime y que su trabajo fué una verdadera filigrana. Prueba de ello es la ruidosa y sincera ovación que la concurrencia tributó á la señora Saragüa. No cabe pedir mas riqueza de detalles ni mayor delicadeza, expresión, gusto y sentimiento artístico para cantar. Pero no fué solo tan simpática tiple la que anoche logró, una vez mas, ceñir á sus sienes la corona que se otorga á los vencedores; el bajo señor Carbonell, hizo un trabajo soberbio, magistral. Es cuanto creemos suficiente decir de nuestro querido paisano, y este es sin duda su mejor elogio, pues ha confirmado que no es injusta la excelente reputación de que goza. Los coros y la orquesta regulares, y la concurrencia numerosa. No es la primera vez que lo decimos: la compañía Giovannini tiene artistas de gran mérito. Así se explica que obras de tanto empeño como "Sónambulo", alcanzase en la representación de anoche, un éxito tan ruidoso.

Primeras Medallas y varios diplomas en las Exposiciones de Barcelona, París, Nápoles y Chicago. FABRICA DE SOMMIERS F. CLEMENT y Almacén de Muebles Gran surtido en camas de madera de haya, nogal y caoba, de hierro, INGLESAS Y DEL PAIS SILLERIAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES ALICANTE Plaza de Castelar, 4.

NUESTRA INFORMACION

«LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA» en Madrid

25 de julio de 1901

La recepción hecha al nuevo ministro, señor González (don Alonso) por sus amigos, ha sido cariñosa y entusiasta.

El señor González, apenas cambió de traje en su domicilio, se dirigió a la presidencia, donde permaneció de conferencia con el señor Sagasta un cuarto de hora en caso. Después fué al ministerio, posesionándose del cargo y enterándose de lo mas saliente para dar cuenta á sus compañeros en Consejo.

El ministro de Agricultura, en estos dias, ha resuelto numerosos expedientes de expropiación de terrenos, con objeto de facilitar obras públicas en las provincias.

El importe de las expropiaciones se calcula en tres millones de pesetas.

Interrogado acerca de esto, nos decía esta mañana el señor Villanueva que en la resolución de los expedientes no había tenido en cuenta color político, ni preferencia por localidad determinada, sino el interés en favor de las provincias solicitantes.

Dice un colega que á la carta que el marqués de la Vega de Armijo dirigió al presidente del Consejo de ministros, exponiéndole su irrevocable propósito de abandonar la presidencia del Congreso, ha contestado el señor Sagasta con una tan expresiva y cariñosa, que, al decir de algunos amigos del marqués, justifica la satisfacción íntima que allí en sus soledades habrá tenido el castellano de Mos.

Después de manifestar el señor Sagasta al marqués de la Vega de Armijo el sentimiento que le produce su irrevocable resolución, recuerda los muchos años que hicieron juntos la vida política y la circunstancia de ser los dos diputados más antiguos de la Cámara.

Habló el señor Sagasta en su carta de los relevantes servicios prestados á la causa liberal por el marqués de la Vega de Armijo, manifiesta la contrariedad que tiene al no verle en la presidencia de la Cámara popular, y termina reiterándole su reconocimiento por el concurso desinteresado que le ofrece y su adhesión al partido liberal, en donde se distinguió siempre por su intachable lealtad.

Ha sido objeto en Madrid de muchos comentarios la conferencia que celebraron en San Sebastián los señores Alfonso González y Canalejas, y á la cual se concede gran importancia política.

El aplazamiento de las elecciones de senadores por la provincia de Valladolid, obedece á las dificultades para presentar la candidatura liberal.

Probablemente las elecciones se verificarán en septiembre.

En Mahón se han efectuado las pruebas de inmersión del dique de Subic.

Mañana se efectuarán las oficiales, subiendo el crucero «Carles V.»

Cuando tenga los fondos limpios marchará á Tánger.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el secretario particular del nuevo ministro de la Gobernación, don Carlos Torrijos.

Este funcionario desempeñó las mismas funciones cerca del padre del actual ministro, don Venancio González.

Ha salido para Barcelona el marqués de Santa Ana, por haber recibido la noticia de que se halla gravemente enferma su madre.

La Reina ha firmado los decretos jubilandos á don Luis María de Utor, e tetrático de la Escuela de Comercio, y don Federico Pérez de Nuevos, que lo es de la Universidad de Barcelona.

Según telegramas oficiales recibidos hoy de Sevilla, puede darse por terminada la huelga de obreros fundidores, aun cuando hay todavía unos 200 obreros que persisten en no volver al trabajo y quedarán definitivamente excluidos.

Ya se ha enviado á Roma la propuesta confidencial designando al actual obispo de Jaén, señor Guibasola, para la diócesis de Madrid-Alcala.

Tan pronto como se reciba contestación á esta pregunta privada, se enviará la oficial.

El tema elegido por el ministro de Gracia y Justicia para el discurso que ha de leer en la apertura de los Tribunales, es el de la responsabilidad criminal de los jueces y magistrados.

En el Consejo que se acordó el nombramiento de don Emilio Sanchez Pastor para la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

Respecto á la combinación de gobernadores, el Consejo acordó aplazar su resolución. En ella, además de varios trasladados, entraran los gobernadores de Sevilla, Barcelona, Coruña y Zaragoza.

Por último, los ministros acordaron nombrar una ponencia que resolviera en la proyectada reorganización de servicios las dificultades que puedan surgir en los varios departamentos ministeriales.

El ministro de la Guerra no emprenderá el viaje que tiene proyectado á Asturias y Galicia hasta que se haya resuelto en Consejo de ministros cuanto se refiere á reorganización de los servicios.

Hoy han visitado al señor Sagasta, los señores marqués de Teve, g., Barroso y general Ochando.

Parece que el ministro de Estado apoya la petición de los industriales de Barcelona, respecto á allanar las dificultades que hoy tiene el despacho del café y del cacao de Fernando Poo.

Telegramas recibidos de San Sebastián comunican, que la Reina firmó varios nombramientos de jefes de ingenieros.

Llegó á dicha capital el ministro de Agricultura.

Estuvo en Miramar y cumplimentó á los Reyes.

Coméntase mucho que el alcalde no haya ido á la estación á recibir al ministro de la Gobernación.

Circula el rumor de que el señor Aguilera ha presentado la dimisión de su cargo.

TELEGRAMAS

SERVICIO PROPIO

DE

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

LA GUERRA

Krüger enfermo

Tren detenido

Madrid 26 (8'10).

Dicen de Paris que se ha recibido un telegrama de La Haya participando que preocupa el mal estado de salud del presidente Krüger, á quien ha afectado mucho el terrible golpe que acaba de recibir.

Añade que lord Kitchener telegrafía á su gobierno comunicándole que el día 11 un comando boer que se suponía derrotado, detuvo un tren que conducía 300 soldados y municiones.

Los cautivos españoles

Ordenes terminantes

Madrid 26 (9'15.)

El ministro de Estado ha dirigido un telegrama á nuestro ministro en Tánger ordenándole proceda con rapidez y energía en la cuestión de dos españoles cautivos de los moros.

Las kábilas de la región del Sus se han vuelto á insurreccionar contra el Emperador, habiéndose negado á pagar los tributos.

Han dado muerte á un comisionado del Sultán, y para castigar á los rebeldes han salido tropas imperiales.

Lo que dice el duque de Almodóvar

Madrid 26 (10.)

Atribúyese al ministro de Estado el haber declarado en una conversación con varios políticos, que lo primero que hemos de procurar antes que todo, es hacernos fuertes para poder después pensar en alianzas, pues si nos aliamos siendo débiles nos convertiríamos en una nación vasalla de las demás.

Aclamación á los Reyes

Recepción y té

Madrid 26 (11'35.)

Según comunican de San Sebastián, que ha resultado brillantísima la recepción con que ayer fueron obsequiados los Reyes por el Ayuntamiento de aquella capital.

Las calles del tránsito estaban engalanadas é invadidas por un gentío inmenso que acudió á presenciar el paso de la comitiva regia.

El Municipio obsequió á los Reyes con un espléndido té.

Los monarcas fueron aclamados con gran entusiasmo.

Relevo de autoridades

Boda comentada

Madrid 26 (12'15)

Se decía hoy con insistencia de que muy en breve serán relevados el gobernador civil de Zaragoza y el capitán general de Aragón.

En los círculos militares se desmiente la certeza de este último relevo.

En los círculos aristocráticos se habla mucho de la boda de la hija del señor Romero Robledo con un hijo del diputado señor Ordóñez.

Alijo de armas para los tagalos

Madrid 26 (13'30.)

Participan de Paris con referencia á un despacho de Hong-Kong, que por la costa Norte de la isla de Luzón se ha llevado á cabo un importante alijo de armas con destino á los tagalos.

Para evitar la frecuencia con que se repiten estos hechos, se dice que los Estados Unidos enviará varios cañones para vigilar aquellas costas.

Toma de posesión Política internacional

Madrid 26 (14'10.)

Ha tomado posesión de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación el señor Sanchez Pastor.

El señor Labra se propone pronunciar en Oviedo un discurso para demostrar la necesidad de hacer una política internacional que no nos mantenga en el retraimiento, con relación á la vida política de las demás naciones.

Regatas en San Sebastián

Madrid 26 (15'10)

Dicen de San Sebastián que mañana será recibida por la Reina una comisión del Club Náutico, que la invitará á las regatas que se celebrarán el domingo.

Hay inscriptos para tomar parte en estas regatas 16 yates de Bilbao, Santona, Santander y algunos franceses.

Un artículo comentado

Madrid 26 (15'30)

Dicen de Barcelona que con el título de «Panamá en puerta» publica «El Diluvio» un artículo asegurando que circula el rumor de que la casa Aznar de Bilbao, apoyada por varios políticos, prepara el que se le cedan territorios en el río Muni, Fernando Poo y Guinea, con objeto de cederlos después á especie de arrendamiento, conservan-

EL NORTE

46, Sagasta, 46—ALICANTE

Para hacer reformas en el local, queda cerrado este establecimiento hasta el 1.º de Octubre próximo que principia la temporada de venta de OSTRAS.

¡GRAN ACONTECIMIENTO!

R. VALERO

DEPOSITOS (ALICANTE: Calle de Sagasta, n.º 26, (antes de San Francisco) ALBACETE: Calle Mayor, número 53.)

Quien quiera hacerse de Máquinas para coser con los mayores adelantos para familias é industrias, no ha de dejar de ver las que hay en los depósitos dichos de R. Valero en modelos llamados Brizo-Alto, el mismo en «Electra» Triplex que hace el doble pespunte, punto de cadeneta y punto de adorno; puede llamarse 3 Máquinas en una, vibrantes, excelentes y bobinas central, así como las Giratoria Polítipa y Brazo Cilíndrico (estas dos últimas especiales para el calzado) todas las cuales cede R. Valero á plazos convencionales con grandes descuentos al contado.

En dichos depósitos encontrará siempre el público agujas, aceites y piezas sueltas, para toda clase de máquinas.

ANISETE SUPERFINO

“ELECTRA”

Verdadero néctar que se halla de venta en el depósito y gran botillería de

DON ANSELMO VALLS

Sagasta, 30—ALICANTE

do España la administración y Soberanía.

Se añade que las citadas cesiones proyecta hacerlas la casa Aznar á compañías extranjeras.

Se comenta muchísimo la anterior noticia.

Libre cambio en Cuba

Sin noticias

Madrid 26 (16'10.)

Segun dice un despacho fechado en Nueva York, el jueves próximo se decretará el libre cambio entre los Estados Unidos, Cuba y Puerto Rico.

Los círculos políticos están desiertos y la escasez de noticias es grande.

Se supone que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana quedará definitivamente acordada la combinación de gobernadores, pues han surgido varios candidatos.

Los GOTOS CONCENTRADOS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y OBLITERACIONES de los vasos sanguíneos.

El Hierro Bravais ofrece de color y de sabor y está recomendado para todos los niños del mundo entero.

Se vende en: Farmacia de la FUERZA - BELLESA

Se consigue en: Farmacia de la FUERZA - BELLESA

Se consigue en: Farmacia de la FUERZA - BELLESA

DE MI BARRIO

FOR

D. MENDARO DEL ALCAZAR

CON UN PRÓLOGO de don Santiago Mataix

Y ARTICULOS DE DISTINGUIDOS

ESCRITORES ALICANTINOS

Esta obra se puede adquirir en la acreditada librería de don Luis Parreno, en al imprenta y litografía de don Tomás Muñoz y en el Casino de Benalúa.

JIMENEZ & LAMOTHE

MÁLAGA Y MANZANARES

COGNACS PUROS DE VINO

Pídanse en los establecimientos de los señores don Mariano Alvarez, Juan Fernández, Vicente Bernacer, Juan Torres, Manuel Serrano, Viuda Bautista Luna, Segundo Gutiérrez (barrio de Benalúa), cafés, fondas y restaurantes.

MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Píza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urtiarías.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

ACADEMIA de música. Guitarra, Laud, Banduria, y Mandolina, por el conocido guitarrista José Arqués y su discípulo Adolfo Jerez. PLAZA DE SAN CRISTOBAL, N.º 3

Horas de Academia: Por la mañana, de 10 á 12. Por la noche, de 8 á 10.

Queda abierta desde primero de año 1901. Precios económicos.

AVISO

En la gran botillería de don Anselmo Valls, Sagasta, 30, se expende la rica Manzanilla y el superior Jerez á precios económicos.

ANTONIO FALCÓ

Sagasta, 32 y 34, Alicante

MÚSICA, PIANOS E INSTRUMENTAL

GUANOS

La CAMPANA

Lo GUILLEN

Los Guanos especiales para cada cultivo, Análisis garantizado, Pídanse catálogos y muestras. Resultados inmejorables.

R. Guillén López é hijo

ELEGANTE HORCHATERIA

DE

ANTONIO LOPEZ JEREZ

Este acreditadísimo turroneiro ha abierto ya su renombrada horchatería, y ofrece á sus inalterables parroquianos, como en años anteriores, en el Pasaje de Amérigo, sus esmerados y ricos helados de todas clases

También se sirven chocolates elaborados por el mismo López.

Pasaje de Amérigo

EN la imprenta y litografía de T. Muñoz se necesitan aprendices.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ

